



# Siguen pagos de avión y transporte a diputados

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados mantiene el pago de boletos de avión y traslados por tierra a sus 500 integrantes, incluso para los que viven en la Ciudad de México, que se pagan con cargo al presupuesto.

A quienes viven en la capital y 10 estados, a no más de 210 kilómetros, se les da una subvención para viajar por carretera, que va de 8 mil a 25 mil pesos al mes.

También cubre boletos a 45 aeropuertos de 10 mil a 20 mil 500 pesos al mes, así como de 14 mil a 24 mil pesos a seis destinos de Estados Unidos y uno en Canadá, para los diputados migrantes.

El argumento para que siga el pago de boletos de avión y gasolina es que con eso garantiza la presencia de los diputados a las sesiones, pero de las ocho que se realizan al mes en los periodos ordinarios sólo cuatro son presenciales.

Las otras son seguidas por la mayoría vía remota, al igual que los trabajos en las comisiones, que

registran su nivel más bajo de productividad, según estadísticas de la Cámara publicadas en el sistema de información legislativa.

Para otorgar el apoyo de atención ciudadana, transportación y hospedaje, que aprobó el Comité de Administración, a los diputados que viven en la capital les pagan 8 mil pesos al mes.

En tabulador se desglosa que a los diputados del estado de México y Morelos les dan 18 mil pesos mensuales; a los de Tlaxcala e Hidalgo, 20 mil; Puebla, 23 mil, mientras a quienes son de Guanajuato, Veracruz, Guerrero y Michoacán, 24 mil, y a los de Querétaro, 25 mil.

El costo del boleto de avión depende de la distancia o de cada aerolínea. La más baja es para los que viajan a Cozumel o Tuxtla Gutiérrez, por 10 mil 300 pesos al mes. La más altas son para los que viajen a Los Cabos: 20 mil 500 pesos mensuales.

Asimismo, la Cámara todavía paga tarjetas de peaje para los que viajan por carretera, pero se redujeron de 500 a sólo 25.